Barranquilla, Diciembre 2 2022

CUENTA DE COBRO No 5.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

- **ISAAC DAVID ORTEGA CUELLO,** identificado con **CC No. 1.140.837.817** de Barranquilla - Atlántico, la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L ($3.605.000)** Por concepto del pago correspondiente al periodo de:

  - 13 de agosto al 12 de septiembre de 2022 por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOSCINCO MIL PESOS M/L ($3.605.000)**

En cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No **202202215**, que tiene por objeto **Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades logísticas, administrativas y operativas de la subsecretaria de servicios administrativos de la secretaria general del departamento del atlántico.**

Favor consignar en la **CUENTA DE AHORROS No. 55457112253 BANCOLOMBIA**

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Atentamente:

Isaac Ortega

ISAAC ORTEGA CUELLO
C.C. 1140837817